

Objeto:
Relevamiento Estados
Contables 2021.

Período auditado:
1° de enero al 31 de
diciembre de 2021.

Normativa relevante:
Leyes Nacionales:
N° 19.550, N° 26.994, N°
27.541.
Decretos de Necesidad
y Urgencia:
N° 260/20, modificatorios
y complementarios; N°
297/20, modificatorios y
complementarios y N°
867/21.

Normativa de la CABA:
Constitución de la
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.
Leyes:
N° 70, N° 4.472.
Decretos de Necesidad y
Urgencia:
N° 1/20, modificatorios y
complementarios y N°
3/22.

Resoluciones Técnicas
de la Federación
Argentina de Consejos
Profesionales de
Ciencias Económicas
(FACPCE):
N° 17, N° 37 y N° 41.

Equipo auditor:
Sara NICOLINI
Norma PAOLE
Rocío MONTORO
Alejandro GONZALEZ
BALCARCE

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 80/22
Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría de Transporte y Obras Públicas
F/N Subterráneos de Buenos Aires S.E. (SBASE)

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas en la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires -en contexto de emergencia sanitaria COVID-19- siendo la fecha de finalización de las mismas el día 20 de abril de 2022.

Limitaciones al alcance:

A continuación, se exponen las bases con las que el Contador Público Nacional Norberto Bruschi con fecha 21 de abril de 2022, calificó la opinión del Informe, a saber:

"a) La Sociedad mantiene un pasivo con la Secretaría de Hacienda de la Nación, el cual ha sido evaluado conforme la información obrante al 31 de diciembre de 2010 (Ver "párrafo de énfasis" de nuestro informe). De acuerdo con las manifestaciones de la Gerencia y tal lo mencionado en Nota 2.4.d a los estados contables, a la fecha de emisión del presente informe, no hemos obtenido elementos de juicio suficientes que nos permitan determinar el estado de las deudas de S.B.A.S.E. con la Secretaría de Hacienda de la Nación al 31 de diciembre de 2021.

b) A partir de la entrada en vigencia de la Ley C.A.B.A. N°4.472, se ha constituido el Fideicomiso S.B.A.S.E. (Fideicomiso de administración y pago y/o financiero), siendo la Sociedad uno de los beneficiarios designados. La Sociedad ha registrado como "Aportes no capitalizados" del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los pagos efectuados por el Fideicomiso, en virtud de su carácter de fiduciante y accionista único de S.B.A.S.E. por la suma acumulada de \$2.073.997.788 en moneda constante (importe neto de valores capitalizados conforme la decisión del Accionista). Según lo indicado en la Nota 7 de los presentes estados contables, a la fecha de emisión de este informe, el accionista aún no había expresado su voluntad de capitalizar el saldo mencionado".

Principales hallazgos/observaciones:

De los procedimientos de auditoría realizados no surgieron observaciones que efectuar.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Teniendo en cuenta las circunstancias descriptas en los apartados "Limitaciones al Alcance" y "Principales hallazgos/observaciones", en nuestra opinión los Estados Contables de SBASE al 31 de diciembre de 2021, tomados en conjunto, son representativos de la situación económica y financiera de la Sociedad a esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 80/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.